

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 156		Fecha: 31/10/2016		i
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520013103002 2012 00047	Ordinario	JAVIER ANDRES - MESA MARTINEZ Y OTROS vs	Auto aprueba liquidación de costas	28/10/2016
		HERNANDO - ROSERO DULCE Y OTRA		
520013103002	Verbal	HERNANDO ENRIQUE - DE LA CRUZ	Auto admite demanda	28/10/2016
2016 00256		vs FLOTA MAGDALENA	ordena notificar demandados a cargo parte demandante - téngase en cuenta el art. 291 C.G.P. allegar constancias.	
520014003002 2003 01097	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA MARILU - CALDERON RUIZ vs MARIA ZULEIMA - MONCADA LOPEZ	Auto resuelve pruebas pedidas negándolas porque no cumplen los requisitos señalados en el artículo 327 del C.G. del P.	28/10/2016
520014003005	Verbal	PATRIMONIO AUTONOMO CAJANAL EICE	Auto no admite recurso	28/10/2016
2013 00681		vs MARIA EUGENIA - BRAVO SOLARTE	porque la providencia no es apelable	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

> ALFONSO BENITEZ SECRETARI@

> > Página: